LA SECRETARÍA DE SALUD recomienda que al comprar ALIMENTOS PREPARADOS:

- ▶ Los alimentos se encuentren cubiertos o protegidos de la intemperie.
- ► Los productos calientes se encuentren realmente calientes (60° C o más) y los fríos (7°C o menos).
- ► Evitar probar los alimentos directamente de los recipientes que los contienen y de los utensilios con que se sirven.
- ► Los utensilios con los que se sirven los alimentos y recipientes que los contienen se encuentren limpios:



Recuerde: Adquiera los productos perecederos al final de sus compras y manténgalos a temperatura ambiente el menor tiempo posible.



